CNDH
MÉXICO

ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En la Ciudad de México a 12 de abril de 2017, los suscritos, doctor Miguel Guillermo Aragón Lagunas y licenciado Eusebio Tovar Hernández, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como el artículo 111 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.----------

----------**C E R T I F I C A M O S:** ----------

--- Que siendo aproximadamente las 10:45 horas del día en que se actúa, constituidos en las instalaciones de la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sito en Periférico Sur número 3453, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, se nos permitió continuar con la entrevista de [redacted], quien previamente aceptó la misma, y una vez que nos identificamos plenamente con el entrevistado, como Visitadores Adjuntos de este Organismo Nacional, se le hizo de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin de que, en su caso, pudiera continuar aportando información relativa a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Respecto a sus datos generales se omiten por ya encontrase asentados en actuaciones del presente expediente de Queja citado al rubro y en relación a los hechos que se investigan: ----------

---------- **M A N I F E S T Ó:** ----------

--- Continuando con mi narración de los hechos ocurridos el día 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, recuerdo que aproximadamente a las 20:50 horas, llegamos a la Central de Autobuses de Iguala, arribando por la calle Hermenegildo Galeana que más adelante se convierte en calle Juan N. Álvarez. En primer término llegó el autobús "Estrella de Oro" 1531 e inmediatamente después llegamos nosotros en el camión "Estrella de Oro" 1568, con el fin de rescatar a nuestros compañeros Normalistas que se encontraban en el interior del autobús "Costa Line" -2513- que habían tomado en el "Rancho del Cura". Al llegar a la entrada principal de la citada Central de Autobuses, de momento, el autobús "Estrella de Oro" 1531, se quedó estacionado sobre la calle, casi tapando la entrada y el "Estrella de Oro" 1568, igualmente se quedó estacionado sobre la calle, atrás del autobús 1531, pero librando la entrada principal de la Central de Autobuses. Entonces, de ambos camiones empezamos a bajarnos llevando consigo piedras que habíamos recolectado en el "Rancho del Cura". Nos dirigimos hacia los andenes donde se encontraba estacionado el autobús "Costa Line" -2513- percatándome que nuestros compañeros -8 estudiantes- se encontraban en el interior del camión, el chofer estaba en su asiento y la puerta del autobús estaba abierta. Por lo que hace a los choferes de los autobuses "Estrella de Oro" 1531 y 1568, se quedaron en sus asientos con los motores encendidos, percatándome que no todos los estudiantes que veníamos en los 2 camiones "Estrella de Oro" se habían bajado, sino que algunos no se bajaron, incluso, me di cuenta que del autobús "Estrella de Oro" 1531 que estaba delante de nosotros, solo espero como 5 minutos y observé que dicho camión se jaló de frente, sin saber qué rumbo siguió, pero tengo conocimiento que posteriormente fue detenido por policías frente al Palacio de Justicia, en el "Puente del

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

21:13:49	*"A este alumno lo reconozco como "El Chilango", de Primer grado, quien ahora sé responde al nombre de Julio César Mondragón Fontes, se observa que iba sentado sobre el tablero del primer autobús "Costa Line" -2012- que sacamos de la Central de Autobuses", mismo que está siendo conducido por "El Chane" del que ahora sé responde al nombre de Heriberto Moisén González, quien va al volante del autobús.* 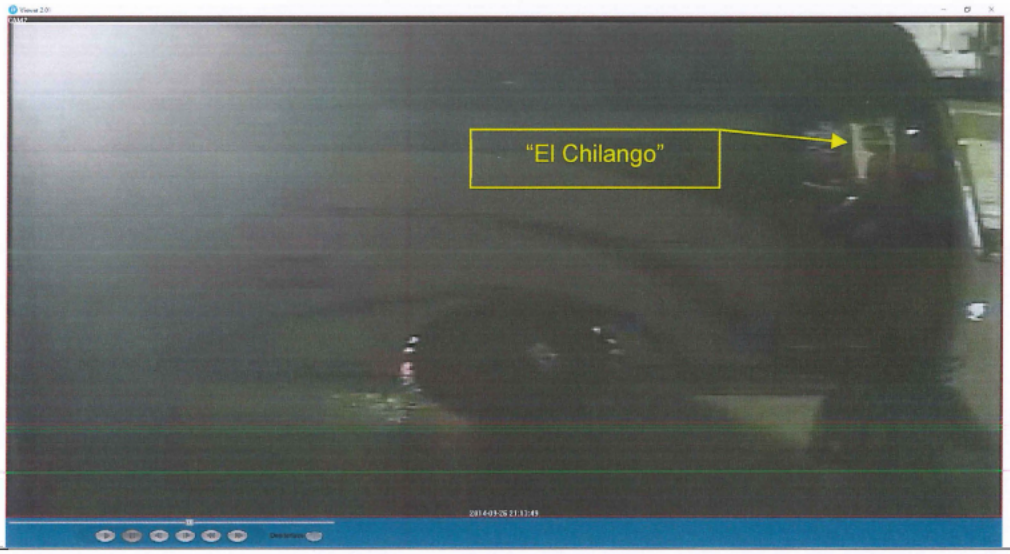
21:16:41	*"La persona que se encuentra a nivel del poste, que viste playera amarilla, lo reconozco como un chavo de Primer grado del que no recuerdo su apodo, pero lo he reconocido en la fotografía que obra en el álbum que se me puso a la vista y de quien ahora sé responde al nombre de Jorge Antonio Tizapa Leguideño, es originario de [redacted], y se encuentra desaparecido.*

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

gracias y después me colocó más suero. Al día siguiente, es decir, el 27 de septiembre de 2014, por la mañana fui intervenido quirúrgicamente de mi brazo por parte de personal médico del Hospital General de Iguala, incluso, como a medio día llegó un tío que es maestro de Cuatla, Morelos y como a las 7 u 8 de la noche llegó mi hermano por mí y nos fuimos a la Escuela Normal. Al llegar a la Escuela Normal de Ayotzinapa, vi que había infinidad de familiares y padres de los estudiantes que estaban desaparecidos, entonces como se dieron cuenta que yo había sido uno de los estudiantes que había regresado lesionado, me empezaron a preguntar qué dónde estaban sus hijos, qué a dónde se los habían llevado, estaban muy desesperados e inquietos y los entendía, pero yo simplemente les decía que no sabía, les repetía una y otra vez que yo también había sido una víctima más de los ataques que habíamos sufrido, que por un balazo que me dieron Policías Municipales de Iguala, casi me habían destrozado el brazo y que esa noche, llegó una ambulancia en donde los paramédicos me llevaron al Hospital General de Iguala y que por esa razón sólo alcancé a ver a algunos estudiantes que los empezaban a subir a la batea de una patrulla y como después se había "jalado" la ambulancia, ya no vi qué más sucedió con los compañeros normalistas, pero los padres insistían e insistían por su desesperación y como había muchos reporteros y todos me querían entrevistar, mi hermano y yo decidimos irnos a Marquelia, Guerrero, a la casa de mis abuelos en donde permanecí varios días para tratar de recuperarme. Que es todo lo que tengo que manifestar. Se cierra la presente a las 23:15 horas del día de la fecha en que se actúa para los efectos a que haya lugar.----------

---------- **D A M O S F E.** ----------

Dr. Miguel Guillermo Aragón Lagunas.
Visitador Adjunto.

Lic. Eusebio Tovar Hernández.
Visitador Adjunto.

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.